

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 25 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sobre resolución de los procedimientos sancionadores que se citan.

Intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

El acceso al texto íntegro en la sección de recursos y expedientes sancionadores de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, sita en C/ Emires, 2.º A, Huelva.

1. Interesado: Don Francisco Romero Núñez, NIF: 44222093-Q.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0433/13.

Plazo para interponer recurso: Un mes.

2. Interesado: Doña Remedios Díaz González, NIF: 29783144-F.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0455/13.

Plazo para interponer recurso: Un mes.

3. Interesado: Don Miguel Ángel Carro Palanco, NIF: 29491865-T.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0427/13.

Plazo para interponer recurso: Un mes.

4. Interesado: Don José Luis Franco Garrucho, NIF: 48937119-L.

Acto notificado: Resolución, Expte. núm. HU/0432/13.

Plazo para interponer recurso: Un mes.

Huelva, 25 de abril de 2014.- La Delegada, Josefa Inmaculada Gonzalez Bayo.